

Edición de
Dra. Mirian Pino
Dra. Irene Audisio
Mgtr. Ma. Trinidad Cornavaca



Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur 1970-2022

Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur

1970-2022

Mirian Pino
Irene Audisio
Ma. Trinidad Cornavaca
Editoras

Los lenguajes de las memorias y los derechos humanos en el Cono Sur 1970-2022
Pilar Calveiro ... [et al.] ; Editado por Mirian Pino ; Irene Audisio ; Ma. Trinidad
Cornavaca. - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de

Filosofía y Humanidades, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1807-2

1. Derechos Humanos. 2. Memoria. 3. Lenguaje. I. Calveiro, Pilar II. Pino, Mirian,
ed. III. Audisio, Irene, ed. IV. Cornavaca, Ma. Trinidad, ed.
CDD 323.0982



Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: Luis Sánchez Zárate

Correctora de estilo: Raquel Robles

Imágenes: Las ilustraciones contenidas en el presente volumen son creaciones de Laura Sosa y fueron cedidas por la artista para este libro.

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.

Sujetxs y lugares de la memoria: la dictadura en barrio San Martín



Por Sabrina Bermudez¹, Lucas Herrera² y Sofía Rizzo³

Introducción

En los albores del siglo XXI, se institucionalizan las memorias en el Estado, estas forma a un conjunto de políticas públicas en Argentina, que resultan ser parte de una prolongada lucha por la verdad y justicia liderada por los Organismos de Derechos Humanos. En este proceso, los discursos de y sobre las memorias se articulan en torno a la figura de la víctima, dando como resultado la producción de un tipo particular de desplazamiento, es decir, se invisibiliza la lucha de otrxs sujetxs -no víctimas- por reconstruir los pasados recientes. Al mismo tiempo que se problematiza la idea de víctima, se reconoce la necesidad de ampliar la noción de lugares de la memoria, operando, en este caso, un desplazamiento de los sitios de memoria hacia otras estrategias de espacialización de las memorias (Messina, 2019), que busca reconstruir el pasado de los barrios y sus lugares de memoria.

En el marco de estas discusiones en los estudios sobre memoria social, se analizan lugares de la memoria sobre la dictadura, desde la narrativa de vecinxs y referentes de organizaciones e instituciones de barrio San Martín (Córdoba).⁴ La estrategia metodológica se fundamenta en el paradigma interpretativo (Vasilachis, 2006), así como

1 Carrera de Lic. en Trabajo Social. IPSIS (Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social) - Facultad de Ciencias Sociales (UNC). sabrina.bermudez@unc.edu.ar

2 Carrera de Lic. en Trabajo Social. IPSIS (Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social) - Facultad de Ciencias Sociales (UNC). lucas.herrera@unc.edu.ar

3 Carrera de Lic. en Trabajo Social. IPSIS (Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social) - Facultad de Ciencias Sociales (UNC). sofia.rizzo@unc.edu.ar

4 El presente apartado forma parte de las reflexiones del Proyecto “Memorias colectivas: lugares de la memoria y conmemoraciones en espacios territoriales de la ciudad de Córdoba” que se lleva a cabo en barrio Alberdi, San Vicente y San Martín, aprobado y financiado por SeCyt. Carrera de Lic. en Trabajo Social (IPSIS-FCS, UNC), dirigido por Fredianelli y Bermudez.

en la tradición lingüística (Piper-Shafir, Fernández-Droguett & Íñiguez-Rueda, 2013). Desde esta perspectiva, se analizan en profundidad 5 entrevistas semi-estructuradas a vecinxs y referentes institucionales realizadas durante el periodo 2015-2019⁵ y los registros de las observaciones no participantes sobre lugares de la memoria.

Desde las víctimas hacia otrxs sujetxs del recuerdo

Las memorias sobre el terrorismo de Estado se han vuelto hegemónicas en nuestro país, permitiendo importantes avances en el juzgamiento de los delitos de lesa humanidad.⁶ En este sentido, los discursos de y sobre la memoria se articulan en torno a una huella que dejó la represión política y la violencia estatal de la dictadura, que opera sobre lo que somos como sociedad y sirve como soporte de identidad de las víctimas directas.

La retórica de la huella contribuyó a la imagen de que la víctima es la persona más legítima para reconstruir la historia (Piper-Shafir, 2005), lo que la convierte en el sujeto central de las políticas de memoria y la posiciona en un lugar destacado en los procesos judiciales para buscar la verdad y la justicia.

Sin embargo, la problematización de la categoría de víctima y de las políticas centradas en la reparación de su “trauma” —término utilizado en dichas políticas— resulta indispensable para ampliar las posibilidades de articulación en acciones políticas de transformación social que devengan en políticas del recuerdo que garanticen el derecho —no el deber— de las memorias ciudadanas (Piper-Shafir, Fernández-Droguett & Íñiguez-Rueda, 2013).

5 De un corpus de 32 entrevistas semiestructuradas a vecinxs y referentes institucionales realizadas en el marco del proyecto de investigación: “Memorias colectivas: lugares de la memoria y conmemoraciones en espacios territoriales de la ciudad de Córdoba” (SeCyT - IPSIS - FCS - UNC).

6 Sin embargo, no se trata de un proceso lineal, sino sumamente complejo y conflictivo, atravesado por la interpretación de un heterogéneo conjunto de actores. Pensemos, por ejemplo, en las memorias de la derecha que son promovidas por grupos y organizaciones que reivindican el terrorismo de Estado como acciones patrióticas o reclaman el reconocimiento de “memorias completas” o de “otras víctimas” o la narrativa sobre “el curro de los derechos humanos”.

En ese proceso se reconoce a nuevxs sujetxs de derechos y de políticas. De modo más específico, comienza a visibilizarse a nuevxs sujetxs del recuerdo, a otras prácticas y procesos políticos del recordar, que permiten poner en agenda el derecho de participar en la construcción del pasado de los territorios, habilitando la pregunta y la búsqueda de respuestas en relación a cómo lxs vecinxs del barrio San Martín, desde diferentes posiciones y trayectorias evocan, construyen y reconstruyen las memorias sobre la dictadura, y cómo estas se transmiten en el marco de la intrínseca relación memorias/olvido, produciendo metamemorias (Candau, 2001) que se inscriben en la memoria colectiva.

No obstante, la reconstrucción de la memoria sobre determinados acontecimientos del pasado de los territorios, no debería basarse solo en los recuerdos narrados por algunos actores sociales, ya que podría dejar en la sombra los recuerdos no manifestados y caer en una visión reduccionista. Al respecto, Jelin (2002; 2011) nos señala que cualquier estudio sobre las memorias debe estar atento a tres preguntas claves: qué se recuerda, quién recuerda y cómo y cuándo se recuerda. De allí que se trabaje con narraciones de vecinxs y referentes de barrio San Martín, entendiendo que no solo se trata de una expresión de la vivencia individual, sino que también refleja las formas en que un grupo social se relaciona con su presente y las rutas que utiliza para la reconstrucción de su pasado reciente.

Lugares de memoria y dictadura en B° San Martín

Diversxs autorxs (Cuesta Bustillo, 1998; Jelin, 2011; Messina, 2019; Piper-Shafir, Fernández-Droguett & Íñiguez-Rueda, 2013) han estudiado los lugares de las memorias con el propósito de analizar la huella que deja, no tanto el acontecimiento recordado, sino su construcción en el tiempo. Las fechas y los lugares son ejes espacio-temporales que actúan como anclajes de la memoria y son puntos de referencia para el despliegue de los recuerdos. Estos marcos no están dados ni son limitados a espacios físicos, sino que son construcciones sociales que contienen diferentes expresiones relacionadas con el pasado (Nora y Cuesta, 1998).

A partir del año 2004, el Estado nacional decide implementar diversas políticas de memorias -en consonancia con los Organismos de Derechos Humanos-, entre las cuales se destacan los archivos, museos y ex centros clandestinos de detención como lugares de la memoria, asentados en la figura de la víctima y en el imperativo de “Memoria, Verdad y Justicia”. Del mismo modo que se problematiza la idea de víctima, como únicx sujetx de memoria, se reconoce la necesidad de ampliar la noción de lugares de la memoria, operando un desplazamiento de los lugares de memoria mencionados hacia otras estrategias de espacialización de las memorias (Messina, 2019), donde se busca reconstruir el pasado de los barrios —acontecimientos, problemas sociales y actores— y sus lugares de memoria.

Desde esta perspectiva, analizamos la Penitenciaría, la Casa Cuna y la Plaza de los Burros como lugares de la memoria de la dictadura, a partir de narrativas de vecinxs y referentes de organizaciones e instituciones de barrio San Martín de la ciudad de Córdoba.

Durante la última dictadura, la Penitenciaría -también conocida por sus siglas “UPI”- funcionó como centro clandestino de detención -CCD-, donde se cometieron delitos de lesa humanidad como la aplicación sistemática de tortura, prácticas de aislamiento total durante años y el asesinato de prisionerxs. Entre abril y octubre de 1976, se efectuaron una multiplicidad de “traslados”, que configuraron una “masacre planificada” en contra de detenidxs por razones políticas (Archivo Provincial de la Memoria, 2010).

Lxs vecinxs recuerdan cómo se vivía en esos tiempos en el barrio y alrededor de la Penitenciaría:

Con el tema de la dictadura se vivió muy de adentro como estaba la cárcel acá, se vivió con mucho miedo hasta no hace mucho, quizás porque todos sabían que acá era un centro de detención, entonces se corría la bola. Era cosa de sentir la encrucijada, yo pregunté sobre la dictadura y se vivió muy fuerte porque tenías la policía acá, la cárcel acá, los bomberos, entonces era como mucho, era denso, había movida, la gente tenía mucha presión, no era como San Vicente o Los Plátanos, acá se sabía todo (Vecina, 2016).

La Plaza de los Burros se constituyó, en diversas oportunidades, en un lugar de memorialización. En el año 2010, la plaza fue ocupa-

da por vecinxs y trabajadores del Archivo Provincial de la Memoria, mediante una intervención pública que buscó recopilar recuerdos sobre el terrorismo de Estado vivido en el barrio y en la ciudad de Córdoba. Al año siguiente, la Comisión de Homenaje UP1 organizó una intervención artística callejera con siluetas que invitaban a recordar y reivindicar las memorias de lxs presxs políticxs asesinadx en la Unidad Penitenciaria N°1 durante la dictadura militar. Dicha intervención se organizó en el marco de las actividades públicas que se llevaron a cabo para acompañar el Juicio “Causa Videla” que se desarrolló en Córdoba durante el año 2011.

En la apertura de sesiones de la Legislatura de la Provincia de Córdoba del año 2015, el gobernador De la Sota anunció el cierre definitivo de la Penitenciaría y prometió establecer allí un espacio verde. Por esta razón, la Comisión de Homenaje a los Presos Políticos Fusilados de la UP1 presentó un recurso de no innovar para frenar la demolición. Las razones esgrimidas por los distintos actores sociales, políticos, gremiales y académicos para que la Penitenciaría no fuera demolida fueron múltiples: a) valor edilicio; b) valor histórico; c) valor identitario-memorial y d) valor conmemorativo-memorial.

En abril de 2015, tras el cierre de la Penitenciaría, la justicia federal hizo lugar al pedido de no innovar y ordenó detener la inminente demolición, porque consideraba que la cárcel de San Martín era escenario de diversas investigaciones judiciales en curso sobre violaciones a los derechos humanos.

En marzo de 2016, el gobernador Schiaretti presentó el proyecto para preservar, recuperar y poner en valor la ex Unidad Penitenciaria 1 San Martín. En ese contexto, se conforma una mesa de trabajo entre diversos actores, quienes debaten sobre la Penitenciaría:

[...] había un proyecto que salía del barrio que pedía que esto de la memoria para cuestiones sociales y no lo comercial (Referente Institucional, 2017).

En octubre de 2019, la Penitenciaría fue declarada Monumento Histórico Nacional por medio del decreto 707, adquiriendo un valor patrimonial e histórico, que obligó a su preservación por medio de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

Luego de atravesar diversos conflictos y tensiones entre los principales actores -barriales, Comisión UP1, Organismos de Derechos Humanos- y el gobierno provincial, que significaron avances y retrocesos en la obra, a fines de 2022, se inaugura el Paseo San Martín, que abre un nuevo momento en la larga trayectoria histórica de la ex Penitenciaría. La inauguración dejó registros:

Además, hay mucha memoria y los vecinos tendríamos que hacer en algún rincón un homenaje a la memoria de la gente que dejó su vida aquí y a la que desapareció, y acordarnos de todos los que sufrieron (vecinx, entrevistadx por Movimiento Cultural Barrio San Martín en ocasión de inauguración del paseo San Martín el 22 de diciembre de 2022, publicado en Facebook 9 de enero 2023).

Otro de los lugares de memoria es la Casa Cuna, creada en 1884 por la Sociedad de Damas de la Divina Providencia, como institución fundada para niñxs expósitxs en barrio San Martín. En febrero de 1980, mediante decreto del presidente de facto, pasa a depender del gobierno de la provincia de Córdoba y cambia su nombre por el actual Hospital Pediátrico del Niño Jesús, convirtiendo la atención médica en la principal función institucional.

Algunas personas trabajadoras dan cuenta de este proceso de transformación de la Casa Cuna a hospital provincial, mediante recuerdos que hablan de robos de bebés y sustracción de identidades durante la última dictadura militar:

Pero nadie contaba, lo que ellos habían pasado durante la dictadura militar, por los hijos de los desaparecidos. Ellos decían que aparecían niños que no eran como los que habitualmente estaban en la Casa Cuna, muy bien cuidados. No tenían el aspecto de un niño abandonado. Estaban unos pocos días y después no sabías quiénes se los llevaban. Aparecían y se los llevaban (Referente Institucional, 2019) [...] muchos años después ha venido gente en busca de su origen y su identidad. [...] hay gente que vino a plantear a servicios sociales, a plantear que les den el dato de que en un momento pasaron por aquí [...] (Referente Institucional, 2017).

En pleno auge del neoliberalismo, en febrero de 1999, se cierra el Hospital Pediátrico del Niño Jesús. En ese momento, profesionales del Servicio Social realizan una presentación ante la justicia federal,

indicando que en los archivos existía documentación sobre niñxs apropiadx durante la dictadura.

[...] Conseguimos un manajo “así” de llaves y nos fuimos con algunos compañeros a abrir esas puertas que nunca se habían abierto [...] Y había otro libro muy parecido que decía “pepe grillo, ingresa tal día”, o sea que era registro de niños. Y después uno con hojas sueltas, que decía por ejemplo: mayo 1977, NN ingresa desde Tucumán, día 25 de mayo (Referente Institucional, 2019).

Reflexiones finales

En los estudios sobre memoria social, lxs sujetxs y los lugares de la memoria reciben cada vez mayor atención en diferentes campos de conocimiento, que se expresan, al menos, en dos desplazamientos con implicancias en investigación y en políticas públicas.

En este trabajo hemos analizado, en primer lugar, el desplazamiento del sujetx, es decir, el tránsito que va desde el reconocimiento de nuevxs sujetxs de derecho en las políticas de memoria, que fue inicialmente esencializado en la figura de la víctima, hacia el reconocimiento de otrxs sujetxs del recuerdo, como vecinx y referentes barriales de barrio San Martín.

En segundo lugar, analizamos lugares de la memoria relacionados con la dictadura, situados en un espacio barrial, desde las narrativas de vecinx y referentes, fundamentales a la hora de reconstruir los procesos de lucha por visibilizar otras memorias, otras identidades y concretar el ejercicio del derecho a participar en la construcción del pasado del espacio territorial. Aquí el desplazamiento opera en torno de la espacialidad, desde los sitios de memoria impulsados por la política pública hacia lo barrial, lo que implica también el reconocimiento de otrxs emprendedores de memoria, más allá de los organismos de derechos humanos. De este modo, reconstruimos memorias, desde un enfoque discursivo, teniendo en cuenta tanto las narraciones del pasado como los usos de los espacios públicos en las acciones de recordar en barrio San Martín junto con referentes institucionales y vecinx.

Referencias bibliográficas

- Archivo Provincial de la Memoria (2010). Dossier. Derecho a la verdad / Derecho a la justicia. Un recorrido histórico por las Causas UP1 y Gontero. Pp. 10-41. Recuperado de en línea en: <https://apm.gov.ar/sites/default/files/DossierJuicioUP1-Gontero.pdf>
- Cuesta Bustillo, J. (1998). Memoria e historia. Madrid: Marcial Pons.
- Candau, J. (2001). Memoria e identidad. Buenos Aires. Ediciones del Sol.
- Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Edición Original: La mémoire collective. París: Presses Universitaires de France 1963.
- Jelin, E (2002). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Jelin, E (2011). Las conmemoraciones: las disputas en las fechas. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia Argentina. En Topografía de las memorias: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio, Kamchatka, revista de análisis cultural, 13, Pp. 59-77. En línea en: <https://revistas.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/12418/13694> Consultado en julio de 2022.
- Nora, P. y Cuesta Bustillo, J. (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. Ayer, (32), Pp. 17-34. Retrieved From. En línea en: <http://www.jstor.org/stable/41324813> Consultado en junio de 2022.
- Pinilla Díaz, A. (2011). La memoria y la construcción de lo subjetivo. Folios 34, Bogotá, Julio/Diciembre, Pp. 15-24. En línea en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702011000200002 Consultado en agosto de 2022.

Piper-Shafir, I. (2005). *Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo* - Tesis Doctoral - (Presentación p. 4-11, Cap. 1 p.12-30, Cap. 2 31-76). Universidad Autónoma de Barcelona, España. En línea en: <https://atheneadigital.net/article/view/n8-piper/256>. Consultada en septiembre de 2022.

Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). *Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo*. *Psyke*, 22 (2), 19-31. En línea en: <https://doi.org/10.7764/psyke.22.2.574>. Consultada en mayo de 2022.

Vasilachis, I. (2006). *La investigación cualitativa*. En Vasilachis I. (coord.): *Estrategias de investigación cualitativa*. Pp. 23-64. Buenos Aires. Gedisa.